



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA.
GRUPO CONTRATOS

GS-2026- **087795** / AREAD-GRUCO-11.8

Pereira, **23 OCT 2026**

Doctor
LEONARDO FABIO REALES CHACÓN
Personero Municipal de Pereira
Calle 25 7-48 Unidad Administrativa el Lago
Pereira, Risaralda

Asunto: publicación del proyecto de pliego de condiciones y convocatoria a veedurías ciudadanas – selección abreviada PN MEPER SA 045 2026

En desarrollo del artículo 270 de la Constitución Política, del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 850 de 2003, respetuosamente me permito informar a su despacho que la Policía Metropolitana de Pereira publicó en la plataforma SECOP II el aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección abreviada por subasta inversa PN MEPER SA 045 2026, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE SEGURO OBLIGATORIO QUE AMPARA LOS DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO – SOAT, PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA, APALANCAMIENTO Y VIGENCIAS FUTURAS 2027”, con un presupuesto oficial total de OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$888.150.400,00) excluido de IVA, correspondiente a la vigencia 2026 por \$104.590.400,00 y a la vigencia futura ordinaria 2027 por \$783.560.000,00, autorizada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante comunicación 2-2026-072258 del 16/10/2026.

Teniendo en cuenta que ese despacho lleva el registro público de las veedurías ciudadanas inscritas en el municipio (artículo 3 de la Ley 850 de 2003), le solicitamos respetuosamente divulgar esta convocatoria entre ellas, para que ejerzan el control social en las etapas precontractual, contractual y postcontractual del proceso, conforme a los artículos 4, 15 y 17 de la Ley 850 de 2003. En este marco, las veedurías podrán presentar recomendaciones escritas y oportunas, solicitar información a la Entidad y participar en las audiencias que se celebren dentro del proceso.

Las veedurías interesadas podrán consultar todos los documentos del proceso y presentar observaciones a través de la plataforma SECOP II (www.colombiacompra.gov.co), para lo cual deberán registrarse como usuarios. Así mismo, la convocatoria a las veedurías ciudadanas se reiterará en el acto administrativo de apertura, conforme al numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Aviso de convocatoria, publicación del prepliego de condiciones y estudios previos	Lugar: www.colombiacompra.gov.co – SECOP II Fecha: (Según cronograma SECOP II) Hora: (Según cronograma SECOP II)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Lugar: Web www.colombiacompra.gov.co – SECOP II Los interesados podrán solicitar aclaraciones al proyecto pliego de condiciones, dichas solicitudes deberán formularse ÚNICAMENTE a través de la plataforma del SECOP II. Para ello el interesado deberá estar registrado y contar con usuario y contraseña. Fecha y hora: Según cronograma SECOP II.
Plazo para manifestación de	Lugar: www.colombiacompra.gov.co – SECOP II

interés de limitar la convocatoria a mypes y/o mipymes	Fecha: (Según cronograma SECOP II) Hora: (Según cronograma SECOP II)
Respuesta observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Lugar: Web www.colombiacompra.gov.co – SECOP II Fecha y hora: Según cronograma SECOP II.
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	Lugar: Web www.colombiacompra.gov.co – SECOP II Fecha y hora: Según cronograma SECOP II.
Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo	Lugar: www.colombiacompra.gov.co – SECOP II Fecha: (Según cronograma SECOP II) Hora: (Según cronograma SECOP II)
Observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	Lugar: Web www.colombiacompra.gov.co – SECOP II Los interesados podrán solicitar aclaraciones al Pliego de Condiciones, máximo en el plazo indicado en el cronograma del SECOP II, dichas solicitudes deberán formularse ÚNICAMENTE a través de la plataforma del SECOP II. Para ello el interesado deberá estar registrado y contar con usuario y contraseña. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formaran parte de los documentos del proceso. Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, serán publicadas en la plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.
Respuesta Observaciones al Pliego de Condiciones	Lugar: Web www.colombiacompra.gov.co – SECOP II Fecha y hora: Según cronograma SECOP II.
Expedición de Adendas	Lugar: Web www.colombiacompra.gov.co – SECOP II Fecha y hora: Según cronograma SECOP II.
Presentación de ofertas	CIERRE Y APERTURA: Lugar: Web www.colombiacompra.gov.co – SECOP II
Plazo del proceso de selección abreviada (apertura / cierre)	Las ofertas serán recibidas ÚNICAMENTE a través de la plataforma del SECOP II. Para ello el interesado deberá estar registrado y contar con usuario y contraseña. No se aceptarán propuestas enviadas por correo electrónico, ni otro medio diferente al enunciado en el presente pliego excepto exista una indisponibilidad en el SECOP II. Fecha y hora: Según cronograma SECOP II.
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	Lugar: Web www.colombiacompra.gov.co – SECOP II Fecha y hora: Según cronograma SECOP II.
Informe de presentación de ofertas	Lugar: Web www.colombiacompra.gov.co – SECOP II Fecha y hora: Según cronograma SECOP II.
Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes (publicación de la evaluación)	Lugar: Web www.colombiacompra.gov.co – SECOP II Fecha y hora: Según cronograma SECOP II.
Publicación del resultado de verificación de requisitos habilitantes para Observaciones y oportunidad para subsanar requisitos o Documentos Habilitantes	Lugar: Web www.colombiacompra.gov.co – SECOP II Fecha y hora: Según cronograma SECOP II. Nota 1: Las observaciones a la evaluación son recibidas única y exclusivamente en espacio informes de evaluación de la plataforma SECOP II Nota 2: Las subsanaciones realizadas a las evaluaciones son recibidas única y exclusivamente en el área de mensajes de la plataforma SECOP II Nota 3: No se reciben ningún tipo de observación por parte de los oferentes si no son realizadas en la plataforma SECOP II; teniendo en cuenta que al momento de registrarse se acogen a las políticas establecidas por Colombia Compra Eficiente. Nota 4: Las observaciones extemporáneas al proceso no serán tenidas en cuenta Nota 5: los documentos subsanables deberán presentarse únicamente dentro del término fijado por la entidad, para la presentación de observaciones al informe verificación o evaluación. Los documentos que se presenten con posterioridad al término señalado no serán tenidos en cuenta.
Observaciones al informe de verificación o evaluación	Lugar: Web www.colombiacompra.gov.co – SECOP II Fecha y hora: Según cronograma SECOP II.

Evento Subasta Inversa Electrónica y determinación orden de elegibilidad.	La subasta inversa electrónica se realizará a través de la Plataforma del portal único de contratación, SECOP II.	
	ACTIVIDAD	FECHA
	Capacitación virtual sobre el módulo de subasta del SECOP II.	Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica, con Colombia Compra Eficiente.
	Durante el evento de la subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.	
Evento de subasta electrónica	Fecha: Según cronograma SECOP II Hora: Según cronograma SECOP II	
	Nota: Se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.	
Apertura del sobre económico	Lugar: Web www.colombiacompra.gov.co – SECOP II Fecha y hora: Según cronograma SECOP II.	
Expedición, notificación del acto administrativo de adjudicación	Según cronograma SECOP II	
Firma del contrato	Según cronograma SECOP II.	
Expedición del Registro Presupuestal	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la firma del Contrato.	
Publicación del Contrato en el SECOP II	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la firma del Contrato.	
Entrega de garantías	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la firma del Contrato.	
Aprobación de Garantías	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la firma del Contrato.	

Los documentos relacionados pueden ser consultados en el portal www.colombiacompra.gov.co, a través del aplicativo SECOP II, bajo el número de proceso PN MEPER SA 045 2026.

Atentamente;



Teniente Coronel **DIEGO ANDRÉS RODRÍGUEZ NAVARRO**
Comandante Policía Metropolitana de Pereira (E)
Administrador Policial T.P 4268

Revisó: IJ. GERMAN DAVID LONDONO CAMPO
MEPER / GRUCO

Aprobó: IJ. NELSON ARANTES PINTO YATE
MEPER / AREAD (E)

Revisó: IJ. GERMAN DAVID LONDONO CAMPO
MEPER / GRUCO

Aprobó: IJ. JUAN ESTEBAN ZAPATA VILLA
MEPER-ABUR

Fecha de elaboración: 22/10/2026
Ubicación: CONTRATO/2026

Avenida las Américas 46-35
Teléfono: 314 98 19
meper.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

